

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	28 DE FEBRERO DE 2024	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	10:00 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ROCIO GUIO GUTIÉRREZ	Directora del IPN. presidente del consejo.
CARMEN EUGENIA FONSECA CUENCA	Representante del Consejo Superior UPN.
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA	Representante rector UPN.
JOSÉ FRANCISCO PÁEZ CARDOZO	Representante de los profesores IPN.
CLAUDIA BIBIANA ALFONSO CORTÉS	Representante de los profesores IPN.
JUAN CARLOS PARRA IZQUIERDO	Representante de los padres de familia IPN.
ALEXANDER BARRUETO	Representante de los padres de familia IPN.
JULIÁN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante de los egresados IPN.
	Representante Consejo Estudiantil. (No se ha elegido)

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
MARGARITA MARÍA MISAS AVELLA	Coordinadora académica básica secundaria y media
JULIA ROSA RUBIO PARRA	Coordinadora académica preescolar y básica primaria

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

JENIFFER LÓPEZ IBARRA	Secretaria académica (E)
-----------------------	--------------------------

5. Orden del Día: 1. VERIFICACIÓN DEL CÚORUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO. 4. INFORME DE DIRECCIÓN. 5. INFORME PROMOCION ANTICIPADA. 6. SOLICITUD DE AVAL PERMISO ACADÉMICO ESTUDIANTE DE GRADO DÉCIMO. 7. FECHAS CONSEJOS. 8. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día: 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. Se verifica el cuórum encontrándose el reglamentario. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprueba el orden del día. 3. INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO. La directora da la bienvenida a los miembros del consejo agradece su participación al mismo. Se hace la presentación de cada uno de los miembros del consejo directivo, señalando que, aún no ha sido designado el representante del consejo estudiantil. 4. INFORME DE DIRECCIÓN. La directora presenta el informe del balance del año 2024: Matrículas 2024 ✓ Se encuentran cerradas las matrículas del año 2024 con un total 1460 estudiantes incluyendo la sección de educación inicial antes escuela maternal, que ahora hace parte del IPN. ✓ Se ha recogido la cartera morosa del IPN de \$250 000 000, se redujo al 10%, quedando en \$23 000 000. Fortalecimiento en talento humano ✓ Planta docente (vinculación de 18 nuevos docentes – se contrató un profesor para Alemán y una profesora especialista en Francés; se continua con el objetivo de fortalecer el aprendizaje de idiomas extranjeros).
--

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>(Educadora de educadores)</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03	
		FECHA: 22-03-2012	
PROCESO: Gestión de Calidad			

- ✓ Bienestar y orientación escolar - reestructuración del equipo, las profesionales estarán en las nuevas comunidades donde seguirán ejerciendo sus funciones (vinculación de una psicóloga y un psicopedagogo, se asignó una psicóloga para la sección de educación inicial).

Fortalecimiento lengua extranjera (Se realizan acuerdos que incluyan en el plan de estudio y más adelante en el PEI, las asignaturas de Francés y Alemán, para que el IPN sea considerado un colegio Francófono y le permita acceder a todos los beneficios que esto conlleva (becas, capacitaciones).

- ✓ Alianza Francesa.
- ✓ Instituto Goethe.

Proyecciones 2024

- ✓ Actualización y ajustes del Acuerdo de evaluación vigente, Manual de convivencia, PEI.
- ✓ Fortalecimiento Comité de Inclusión y Diversidad (realización de los PIAR).
- ✓ Bienestar y orientación escolar – talleres de padres encaminados en la promoción, prevención, atención y seguimiento.
- ✓ Fortalecer los proyectos de innovación e investigación.
- ✓ Trabajar por una integración entre el IPN y la UPN (charlas con diferentes dependencias de la universidad - oficina de control disciplinario interno, control interno, SBU, charlas y capacitaciones orientados a la salud mental, la inteligencia emocional – se inician unos talleres a cargo de SBU encaminados a la recreación y el esparcimiento de docentes y administrativos).
- ✓ Lanzar la oferta educativa para jóvenes y adultos.
- ✓ Mejorar resultados en la prueba Saber 11 (cursos pre universitarios – Colectivo USACA).

Actividades complementarias

- ✓ Extraescolares (asesorías en el idioma Alemán, ciclomontañismo, rugby).
- ✓ Se inician nuevamente los cursos de natación con COMPENSAR para los niños de preescolar y primaria.
- ✓ Ajedrez.
- ✓ Música
- ✓ Astronomía y refuerzo y diferentes áreas.

Planta física

- ✓ Reparación de la casita de muñecas.
- ✓ Empieza a funcionar el comedor para los estudiantes de primero, segundo y tercero.
- ✓ Pisos de los parques infantiles y cubrimiento para proteger la arena.
- ✓ Domos para el sendero peatonal.
- ✓ Reubicación de la enfermería para el fácil acceso de la ambulancia.
- ✓ Se proyecta hacer una sala de recepción para los padres de familia.
- ✓ Mover la sala de profesores a un espacio con mejores condiciones.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- ✓ Habilitar los baños para los visitantes, padres de familia, docentes en formación.
- ✓ Construcción del gallinero y mariposario.

Actividades de integración y convivencia

- ✓ Noche en el colegio.
- ✓ Día de la familia (organización de los padres de familia).
- ✓ Salidas de énfasis.
- ✓ Like por la convivencia y la vida.
- ✓ II intercambio estudiantil y de docentes IPN – Secretaría de Educación de Zacatecas (Juchipila).
- ✓ Visita de 15 profesores del Ministerio de Educación de Panamá – Con el objetivo de conocer propuestas pedagógicas y proyectos del IPN, sección de educación especial, charla de contextualización de la red de innovación e intercambio de experiencias pedagógicas).
- ✓ Cumpleaños IPN 100-3 – se realizará la celebración el próximo viernes 8 de marzo, se extiende una invitación especial a todos los miembros del consejo directivo al acto solemne que se llevará a cabo a las 11 de la mañana, este año los homenajeados serán los estudiantes.

5. INFORME PROMOCIÓN ANTICIPADA.

Las coordinadoras académicas presentan el informe de promoción anticipada:

Dando cumplimiento al Capítulo IV Artículos 20° y 21° correspondiente a la promoción anticipada Acuerdo de evaluación 013 de 2017, se socializan los criterios, procedimientos y cronograma de promoción anticipada, mencionando que, el consejo académico estudia las solicitudes de promoción anticipada de los estudiantes y presenta un concepto al consejo directivo quien decide al respecto y consigna en la respectiva acta, esta promoción se otorga únicamente terminado el primer periodo académico siempre y cuando se cumplan los siguientes criterios:

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
Presentar una solicitud escrita de promoción anticipada al Consejo Académico antes de la tercera semana, según calendario académico, firmada por los padres de familia y el estudiante. Esta debe argumentar las razones de la participación de la promoción anticipada.	22	2	
Informe integral cualitativo por parte del director de grupo, maestros del grado y orientación escolar de los procesos alcanzados hasta la quinta semana, según calendario académico.		19 al 23	
Informe integral cualitativo por parte de Coordinación Académica durante la sexta semana, según calendario académico.			1
Aplicación pruebas con el objetivo de evidenciar el cumplimiento de los desempeños básicos del grado planteados en los campos de desarrollo y áreas.			11 al 13
Resultados finales proceso Promoción Anticipada			22

El Acuerdo de evaluación establece unos criterios para la promoción anticipada, uno de estos indica que, los estudiantes deben demostrar un desempeño superior en todas las áreas o asignaturas hasta la quinta semana del año académico, información que será depositada en el informe integral cualitativo presentado por parte de los directores de grupo y los docentes del grado; muchos de los estudiantes no cumplen estos parámetros y por lo tanto no pueden continuar con el proceso de promoción; las pruebas de un estudiante que presenta por repitencia se hacen en las áreas o

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

asignaturas en donde tuvo dificultad el año anterior, aquellos estudiantes que quisieran ser promovidos por sus capacidades, deberán presentar pruebas en todas las asignaturas.

Se presentan los estudiantes postulados.

La coordinadora académica de preescolar y básica primaria menciona el caso de la estudiante de transición, su madre solicita el proceso de promoción anticipada por capacidades para el grado primero; se refiere que, en el colegio nunca se había realizado esta solicitud por parte de un estudiante de preescolar; se revisó el Acuerdo de evaluación y la norma a nivel Nacional el Decreto 1290/09 que indica sobre los procesos evaluativos de educación básica y media, no contemplando la promoción anticipada para educación inicial, y el Decreto 2247/97 que indica que, los estudiantes de preescolar serán promovidos automáticamente de año, es decir no pierden ese grado.

Existe preocupación sobre lo perjudicial que puede ser para la niña ingresar a un grado superior sin tener la misma edad y procesos de desarrollo de los estudiantes que se encuentran en grado primero, así como también que para una niña de preescolar puede ser un proceso de presión bastante fuerte tener que presentar pruebas en todas las asignaturas para obtener desempeño superior.

Si el consejo directivo avala la solicitud se hará la observación de la niña para ver si pasa a las pruebas que contempla el Acuerdo de evaluación, la directora de grupo indica que lleva un proceso normal, tiene unos avances en el proceso lecto-escrito, pero el desarrollo personal y social requiere un tiempo de maduración por su edad.

Decisión:

Luego de escuchar los comentarios y observaciones de los miembros del consejo, por unanimidad se avala que se lleve todo el proceso de valoración, desde la oportunidad que tiene la estudiante de ser promovida de grado, si en todas las áreas y/o campos de desempeño académico se encuentra en superior, tanto en lo cognitivo, lo personal y lo social, y que esto sea consignado en el informe integral cualitativo presentado por parte de la directora de grupo, los maestros de grado y equipo de orientación escolar, se analizará y determinará la posibilidad de la promoción.

6. SOLICITUD DE AVAL PERMISO ACADÉMICO ESTUDIANTE DE GRADO DÉCIMO.

La coordinadora académica de básica secundaria y media presenta la solicitud de la madre de familia de una estudiante de grado décimo, para que le sea otorgado permiso académico para ausentarse de la institución por el término de tres meses (11 de marzo – 6 de junio) con el fin de que esta realice un curso de idioma Alemán, en la ciudad de Leipzig – Alemania.

Desde la reunión en comunidad se determina la posibilidad de homologar dos áreas, lenguas extranjeras (Alemán) y Música, con la práctica de violín.

Los docentes de la comunidad 6, manifiestan que no se puede restringir este intercambio cultural, y que la posibilidad de llevar guías o clases simultáneas virtuales no era muy viable por la diferencia horaria. Plantean que se le indique una hoja de ruta de los temarios de las asignaturas y que la estudiante pueda llevar una bitácora, relacionando los temarios con las experiencias vividas.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Sobre la estudiante resaltan las grandes cualidades como son: la responsabilidad, dedicación y excelente desempeño académico; el área de BYOE también menciona además que tiene grandes habilidades, es organizada y tiene muy buen proceso en alcanzar metas.

Decisión:

Los miembros del Consejo por unanimidad avalan la solicitud del permiso académico, esto atendiendo a las justificaciones presentadas y a la disposición de los profesores de la comunidad 6.

7. FECHAS CONSEJOS

Se socializa el cronograma con las fechas de los consejos aclarando que cuando se requiera se convocará a sesión extraordinaria.

CONSEJO DIRECTIVO	
No.	FECHA
1	28 de febrero
2	22 de marzo
3	26 de abril
4	31 de mayo
5	26 de julio
6	30 de agosto
7	27 de septiembre
8	23 de octubre
9	15 de noviembre
Se citará a sesión extraordinaria en los momentos que se requiera.	

Decisión:

Se avala, con la solicitud de algunos miembros de modificar la segunda sesión para el día viernes 05 de abril.

8. VARIOS.

Representantes docentes

Propone que se dé un comunicado de parte del Consejo Directivo por la celebración del día del cumpleaños 100-3.

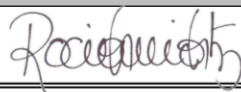
7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
Abril 05 de 2024, 7:00 a.m.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.